



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1791.

\*\*\*\*\*

*Constantinopla 30 de Agosto.*

**H**a notificado el Divan á los Ministros extrangeros residentes cerca del Gran Señor su ajuste de paz con la Casa de Austria.

A principios de este mes se divulgáron en esta Capital diferentes avisos sobre los últimos choques entre las armas Turcas y las de la Emperatriz de Rusia; y atribuyéndose á uno de los Embaxadores que residen aquí las voces que corrieron de haber alcanzado nuestras tropas una victoria completa, cogiendo prisionero á uno de los Generales enemigos: el Divan sentido del crédito que adquirió una noticia tan contraria á la verdad, y considerándola como un efecto de oposicion contra la Rusia, acordó que el Reis Effendi llamase al primer Dragoman del Embaxador para que por su medio se le previniese, se contuviera en propagar especies que induxesen en error al pueblo, añadiendo que nadie podia saber mejor que la Sublime Puerta las pérdidas que habian hecho sus exércitos, que era creible desaprobase su misma Corte semejante conducta, y de lo contrario la daría directamente sus quejas.

El Capitan Baxá ha vuelto á este puerto, executando su entrada con señales de triunfo como si en efecto lo hubiera alcanzado en el último combate. = Se ha notado sin embargo que esta vez se trató aquí á los Argelinos con ménos atencion que quando volviéron al puerto el año pasado despues de la campaña del mar Negro; sospechándose que esta diferencia proceda de los cortos servicios que han hecho, ó porque el Capitan Baxá y el Comandante Argelino estuviéron con-

ti.

tinuamente desavenidos, como casi siempre sucede entre fuerzas combinadas de dos ó mas Naciones.

*Varsovia 8 de Octubre.*

**E**n las sesiones de 5 y 6 del corriente procedió la Dieta á la eleccion de Jueces asesoriales, cuyos sueldos se han fixado en 80 florines. Mediante el nombramiento de estos sujetos podrá qualquiera persona defender sus pleytos y causas propias por medio de memorias, sin necesidad de Abogados, los quales por consiguiente se muestran descontentos contra este nuevo arreglo.

Vuelve á tratarse de la venta de las Starostias en beneficio del Estado, mirándose este partido como único medio para suplir al *deficit* que se experimenta en las rentas, las que ademas no alcanzan á cubrir los crecidos gastos precisos del ramo civil y del militar.

Las Ciudades de Curlandia han enviado aquí otra Diputacion, repitiendo sus quejas contra los Magnates de aquel Ducado; tuvieron audiencia del Rey el 30 del mes pasado, y S. M. les aseguró que deseaba con ánsia la felicidad de aquella Nacion, y que haria quanto estuviese de su parte para conseguirla.

Los avisos que se reciben de los campamentos Polacos establecidos en los contornos de Braclaw y Poulaw, contienen grandes elogios de la disciplina y subordinacion de las tropas, las quales se instruyen y hacen rápidos progresos en las evoluciones militares dirigidas por los Príncipes de Wurtemberg y Poniatowski.

*Viena 15 de Octubre.*

**D**esde el 20 de Setiembre se hallaba el Mariscal Conde de Wallis en Belgrado, á donde el 1.º de este mes llegó un Comisario Otomano á comunicar á dicho General la venida de un Baxá de tres colas para tomar posesion de la plaza. En consecuencia hizo desde luego Mr. Wallis las disposiciones para que las tropas Austriacas saliesen de aquella Ciudad y sus castillos trasladándose á Semlin. Las del Gran Señor destinadas á reemplazarlas están aun distantes, á causa de la suma escasez de víveres que se padece en toda la Servia.

En quanto á la cesion del antiguo Orsowa y su territorio consta que se halla allí otro comisionado Turco para arreglar los limites por aquel lado, y establecer la independen-

cia

cia ó neutralidad de la llanura que media entre los dos Imperios.—De estas disposiciones, que por parte de ámbos Soberanos se hacen para tomar posesion de las plazas respectivas, se deduce ser infundada la voz divulgada estos dias de que un Cuerpo bastante crecido de naturales ó habitantes de Servia estaba resuelto á oponerse al paso de los Turcos, que marchan hácia Belgrado por el camino de Nissa. Quizá este Cuerpo (compuesto principalmente de Christianos que durante la guerra se habian incorporado con el ejército de Mr. Mikalowich) recelando el resentimiento y venganza de los Turcos sin embargo del indulto del Gran Señor, habia formado el proyecto que se supone, como único medio de librarse del furor de los Mahometanos; pero en vez de llevarlo á efecto, la mayor parte de aquella gente ha pasado el Danubio, y se ha acogido á territorio Austriaco.

*Francfort 12 de Octubre.*

**S**e asegura que la Corte de Petersburgo ha dado ya á conocer su dictámen en órden á la nueva constitucion de Polonia: parece que mira como obligatorios en toda su fuerza los antiguos enlaces y empeños entre aquel Gabinete y la Polonia relativamente á la forma de Gobierno.

Segun cartas de Suecia se va restableciendo el comercio de aquel Reyno, especialmente en los puertos marítimos, de los cuales sin embargo de estar los fletes á precio bastante baxo, salen cargadas muchas embarcaciones.

A fines de Julio se observó en Balasalba de Transilvania un fenomeno digno de referirse. El dia 27 se suscitó en todo aquel pais un recio temporal que puso en consternacion á los naturales. Al dia siguiente se halláron todos los peces del rio Kukel, desde Langenthal hasta donde desagua en el Maros, tan atolondrados que sin trabajo alguno se cogian con la mano; pero echados luego algunos en agua fresca recobraron su anterior vigor. Atribúyese este suceso á haber caido algun rayo en dicho rio.

*Lóndres 21 de Octubre.*

**E**l dia 15 muy temprano saliéron de Weymouth los Reyes y las Princesas, y sin detenerse en el camino sino para mudar caballos llegaron á Windsor á las 6 de la tarde, recibéndolos el pueblo con muchos vivas y parabienes por su fe-

liz regreso. Al dia siguiente asistieron SS. MM. y AA. á los Oficios divinos, y luego les cumplimentaron el Duque de Clarence, el Marques del Campo, y otras personas de distincion.

Como cada dia se aumenta la salida de azúcar para fuera del Reyno, con particularidad para Alemania, persiste la Compañía de Sierra-Leona en su proyecto de hacer plantíos y formar ingenios en aquella parte del Africa. Añaden que la Compañía de la India se propone tambien traer azúcar de sus establecimientos Asiáticos.

Escriben de Glasgow que de resultas de un temporal entró en aquel puerto el dia 5 una embarcacion que habia salido de la Isla de Skya para la Carolina Septentrional, en la qual iban 350 pasajeros, entre hombres, mugeres y niños, que careciendo de medios con que subsistir en su pais nativo, lo abandonan para ir á establecerse en América.

*Filadelfia 13 de Agosto.*

**E**l total de las deudas de los Estados Unidos asciende á 16 millones de pesos fuertes. Libres ya los varios Estados del pago de sus deudas respectivas, por haberse encargado el Congreso de satisfacerlas, emplearán sus rentas en abrir caminos y canales, hacer navegables los rios, establecer fábricas, y en otros objetos de utilidad general.

El comercio de las costas, y la comunicacion entre los Estados del norte y mediodia, se ha aumentado considerablemente de un año á esta parte; pero las fábricas no prosperan, especialmente en estos últimos. Son tantas las tierras valdías que hay en todos ellos, que el pueblo se dedica con preferencia á la agricultura, descuidando las manufacturas y el comercio: de forma que hasta que se aumente mas la poblacion, será forzoso abastecernos de géneros extrangeros, los quales por la mayor parte se reciben á crédito de los Ingleses.

Fué tal el ansia con que acudió la gente á llevar sus fondos al Banco de los Estados Unidos, que en un solo dia se juntó el capital; las primeras acciones subieron inmediatamente á mas de 100 por 100, pero poco despues empezaron á caer.

*Havana 30 de Agosto.*

**D**e resultas de copiosísimas lluvias salieron de madre algunos

nos rios de los contornos de esta Ciudad en la noche del 21 de Junio, y al dia siguiente las avenidas inundaron varios distritos. El rio de los Güines creció extraordinariamente, y extendidas sus aguas por los campos vecinos causaron notables daños. En el parage llamado el Ojo de agua, partido de Jubajay, fué tan abundante la lluvia que solo en 9 ó 10 horas se anegó todo el terreno, de suerte que aquellos naturales tuvieron que abandonar precipitadamente sus casas y efectos, que se perdiéron por haber llegado la inundacion á cubrir todas las habitaciones. En la jurisdiccion de Santiago se anegaron 5 leguas de terreno. El rio del Calabazal subió 12 varas sobre el puente nuevamente construido, y lo arruinó, como tambien las casas inmediatas á sus orillas. Mayor estrago hizo desde el paso de Soto hasta el tumbadero de Armendáriz: arrancó de raiz montes de árboles dexando el terreno árido, lleno de profundos socavones, y descubiertos grandísimos peñascos que ántes no se veian. En el partido de S. Antonio se padeció un furioso uracan que trastornó quanto encontró en su carrera desde el parage llamado Félix Crespo hasta el ható de Ariguanabo, pero con la particularidad de no extenderse en lo ancho á mas de 200 varas. Derribó quantos edificios y arboledas habia en dicho término, y destruyó sus campos y sementeras. Se observó en los pozos de aquellos distritos que elevándose sus aguas rebosaron por encima de los brocales, é inundaron las tierras baxas. Donde no habia pozos se abrieron manantiales tan abundantes que dañaron á muchos sembrados. En los partidos de Menagua, Calvario y Jesus del Monte se experimentaron tambien los efectos de este diluvio parcial. Destrozó y dexó intransitables por varios parages los caminos reales, rompió varios cercados, y el torrente se llevó algunas casas, haciendas, reses y ganado menor. Se arruinó el puente blanco de Ricabal sobre el riachuelo de Coximar, cuyas orillas, como tambien las del rio llamado la Prensa, ofrecen á la vista la triste imágen del furor de las aguas, que ocuparon todo el anchuroso valle de la Ciénaga, subiendo hasta cerca de las alturas del cerro. El puente nombrado Puentes grandes quedó casi del todo arruinado, pues de sus 17 arcos solo existen dos, siendo en el dia aquel hermoso y utilísimo edificio un confuso monton de ruinas y escombros. En el fron-

doso valle de San Gerónimo, ó llanura de los Molinos, fué donde se padeciéron los mayores destrozos, perdiéndose quanto habia en los campos, y algunos edificios desaparecieron sin dexar vestigios de sus cimientos. Se rompiéron en muchas partes los canales de sillería que conducian el agua desde el rio para dar movimiento á los molinos, siendo arrancados y arrojados hasta 20 varas de distancia trozos de sus muros de 3 á 4 varas de largo por el violentísimo impulso y choque de las corrientes. El antiguo lecho del rio se cegó en unas 300 varas, formándose otra madre con direccion mas recta hácia el mar. Su caída en el sitio de los Molinos, que era suave, se ha convertido en un espantoso salto de 18 á 20 varas de profundidad, cuyo golpe y estruendo infunde pavor. Finalmente lo mas lastimoso de esta catástrofe fué haber perecido 30 personas de todas edades, sexôs y calidad, habiéndose visto mas de otras 100 en el mayor riesgo de padecer igual suerte.=Para restablecer el paso y comunicacion directa con lo interior de la isla por la parte de Sotavento, que quedó cortada por la ruina de Puentes grandes, se ha construido, inmediato á aquel, un nuevo puente provisional de 8 varas de ancho, por el que transitan ya carruages de toda especie.

*S. Clemente 5 de Noviembre.*

**E**n celebridad de los dias del Rey nuestro Señor dispuso el Corregidor de esta Villa y partido, D. Agustin Guaxardo Faxardo y Contreras, que ayer tarde se tuviesen exâmenes públicos de la escuela de primeras letras, cuyo establecimiento es debido en gran parte á su zelo y generosidad; y con efecto asistiendo él mismo, el Cura Párroco, Alcalde mayor, Prelados de Comunidades, Eclesiásticos, Regidores, y otros sugetos distinguidos en la Iglesia Parroquial, se dió principio con una oracion breve y expresiva que dixo el Corregidor; y en seguida fuéron exâminados los niños de dicha escuela en sus clases de deletrear, leer, escribir, contar y doctrina christiana, mereciendo la satisfaccion de los concurrentes los notables progresos que han hecho baxo la direccion de su maestro el Presbítero D. Pedro Cortés Tebar, repartiéndoseles varios premios de emulacion á costa del citado Corregidor, quien les ofreció otros para los exâmenes que piensa continuar en adelante. El mismo dia por la mañana fuéron tambien exâmi-

nadas las niñas pobres, á quienes da educacion la Real Junta de Caridad, que hicieron mucho honor á su maestra por lo bien instruidas que las tiene en el poco tiempo que hace están á su cuidado; algunos individuos de la Junta les repartieron premios de mantellinas, y otras ropas para remediarse, ya que la Junta solo puede suministrarles el alimento y la educacion.

*Cádiz 28 de Octubre.*

**E**n los dias 22 y 27 del corriente entraron en este puerto las fragatas Sta. Maria y S. Antonio, y el bergantin el Carmen, procedentes del Callao de Lima y Montevideo. Conduce la 1.<sup>a</sup> 166,442 pesos, 370 marcos de plata chafalonía, 861 fanegas de cacao de Guayaquil, 4279 arrobas de quina, 927 quintales de cobre, 279 de estaño, 692 cueros, y otros efectos: la 2.<sup>a</sup> 7820 pesos, 18,205 cueros al pelo, con otros géneros; y el 3.<sup>o</sup> 13,621 pesos, 10,371 cueros al pelo, 855 suelas curtidas, 3050 libras de lana de vicuña, 546 de quina, y otros efectos.

*Madrid 15 de Noviembre.*

**C**on motivo del feliz cumpleaños del Rey Ntro. Sr. se vistió la Corte de gala con uniforme el dia 12 del corriente, y hubo besamanos general en el Real Sitio de S. Lorenzo, siendo muy numeroso y lucido el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros, y otras personas distinguidas que cumplimentaron á SS. MM. y AA.

El Rey se ha servido nombrar para la Abadía del Real Monasterio de S. Juan de la Peña de la Congregacion Benedictina Claustral en Aragon á D. Fr. Juan Antonio Solana y Marco, Dignidad de Prior del propio Monasterio, y Visitador general de toda su Congregacion.

---

Sexto Aurelio Victor : de los Varones ilustres Romanos, traducido al Castellano, é ilustrado con algunas notas por D. Agustin Muñoz Alvarez, Presbítero, individuo de la Real Academia Latina Matritense, y Catedrático primero del Colegio de S. Miguel de Sevilla: obra muy útil y apropósito para que empiecen los niños gramáticos el exercicio de la traduccion: un tomo en 8.<sup>o</sup> Se hallará á 6 rs. en pergamino, y 7 en pasta, en la Librería de Orzel, calle de las Carretas; en Sevilla en las de la calle de Génova; y en Cádiz en la de la viuda de Bertrand. = En las mismas se vende el Quaderno 5.<sup>o</sup> de las disertaciones de Calmet. Contiene una disertacion sobre las

obsesiones y posesiones del demonio : su precio 3 rs.

Tomo 4.<sup>o</sup> y último del Estilo legal Madrileño en los juicios civiles, eclesiásticos y mixtos, en el derecho de los Católicos y demás que se refieren en los tomos antecedentes; adornado de innumerables pedimentos, alegatos, representaciones y recursos extraordinarios, é ilustrado con pragmáticas, cédulas Reales, autos acordados, y órdenes particulares, para instaurarlos en los Consejos y Audiencias. Acompaña un suplemento al Nuevo Diccionario de las voces antiquadas de las siete Partidas: una breve noticia de los cinco Concilios generales, tiempo en que se celebraron, y los que asistieron á ellos: el concordato del año de 1737 entre la Corte de Roma y la de España sobre patronatos: el del año de 1753 con todos los puntos, corroboraciones y declaraciones sobre innumerables diferencias que habia entre ambas Cortes; finalmente la Real cédula sobre la prohibicion y comercio de granos, expedida á 16 de Julio de 1790: su autor D. Diego Perez Mozun, opositor á las Cátedras de la Universidad de Huesca, y uno de los Abogados mas antiguos del Colegio de esta Corte. Véndese toda la obra en las Librerías de Correa, frente á S. Felipe el Real; y de Domingo Alonso, calle de la Almudena, junto á los Consejos.

Carta familiar, escrita á D. Julian de Anton y Espeja, sobre el Discurso apologético que por los teatros de España peroró en una junta de literatos de la Corte; por D. L. S. B. R., quien se la envia desde la Ciudad de Murcia. Es una crítica jocosa en que usando de la ironía se hace ver lo infundado de dicho discurso apologético. Véndese en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo; y en Murcia en la de Gomez.

Nuevo plan del cálculo solar, ó tabla curiosa que denota los tiempos en que el sol sale y se pone, dispuesta en un plano para conocer con facilidad lo que crecen y menguan los dias en las diferentes estaciones del año, y poder arreglar por ella el minuterio de los relojes comunes ó de ruedas sin necesidad de alterar el registro, removiéndolo del tiempo medio. Este plan se puede fixar en pared para tenerse á la vista. Véndese en la Librería de Escribano, calle de las Carretas; en el puesto de Saturnino Fernandez, gradas de San Felipe; y en el de Cerro, calle de Alcalá.

Catorce planes que representan las plazas fortificadas de todo el Reyno de Portugal. Se hallarán en la Librería de Fermin Nicasio, carrera de S. Gerónimo.

La música de teatro, marchas, minuets, contradanzas y pastorelas &c. para flautas, clave &c. que se vendia en la Librería de Luna, se ha transferido á la de Fernandez, frente á las gradas de San Felipe el Real. Hay ahora nuevamente un duo para dos flautas con minué y trio á 9 rs. cada exemplar, y se continuarán hasta seis.